



INFORME DE GOBIERNO Y DE ACTIVIDADES QUE, EN SESIÓN SOLEMNE DEL H. CABILDO, ENTREGA Y PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AMACUZAC, MORELOS, A CABILDO Y A LA SOCIEDAD, SOBRE LA SITUACIÓN Y EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

C. NOE REYNOSO NAVA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE AMACUZAC

31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

PRESENTACIÓN:



En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 114 de la Constitución Política Local, y 36 y 41 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, en esta Sesión Solemne de Cabildo, comparezco para rendir, por escrito, y en voz propia, el Segundo Informe Anual del Gobierno Municipal, mediante el cual doy cuenta sobre la situación general y estado que guarda el Gobierno que me honro en presidir y de la Administración Pública Municipal de Amacuzac, durante el período que comprende del 1ero de enero al 31 de diciembre de 2014.

Como responsable de la Administración Municipal, y al cabo de los dos años de haber asumido el honroso cargo de Presidente Municipal, manifiesto a Ustedes, que sigo firme, y con la convicción de que la eficiencia, la honestidad y la transparencia siguen y seguirán siendo el sello histórico que marque a este gobierno, como un gobierno democrático y plural que se preocupa y ocupa por impulsar el desarrollo económico y social para el progreso duradero y bienestar vital del Municipio de Amacuzac.

El proceso no ha sido fácil, hemos caminado contra corriente, entre las distintas fuerzas políticas y sociales del municipio, para resolver problemas, que exigen atención prioritaria o urgente de naturaleza estructural o coyuntural, y ejecutando programas y acciones, en razón de recursos disponibles que satisfacen necesidades del pueblo, todo dentro de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo, y del marco

normativo que establece la Ley Orgánica Municipal y las demás disposiciones jurídicas aplicables.

Siempre hemos entendido la importancia que tienen las relaciones intergubernamentales en los tres órdenes de gobierno existentes.

Dejo constancia viva de que con los compañeros ediles del H. Ayuntamiento, siempre he propiciado condiciones de respeto, de solidaridad y de corresponsabilidad en el manejo, análisis y solución de los problemas y asuntos que han formado parte de nuestra agenda de gobierno colegiado. Desde aquí, les reitero las seguridades de consideración y respeto.

Dicho lo anterior, y siendo hoy tiempo de rendición de cuentas ante nuestro pueblo, presento este informe sobre las funciones y actividades correspondientes al segundo año de gobierno, en el cual se presentan los resultados en materia de servicios públicos básicos prestados, de obras ejecutadas, y de los proyectos que estamos por iniciar y que son muy importantes para el desarrollo municipal.

1.-GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA.

Entiendo que la gobernabilidad como expresión del ejercicio del poder público significa convertir la voluntad popular en actos de gobierno, que deben realizarse con responsabilidad, honradez y equidad, en aras de la tranquilidad, la armonía y la paz social. En este contexto, bajo la perspectiva de que el Gobierno que hemos instituido responde al

compromiso y al objetivo de servir a la gente, de estar cerca de la gente y trabajar junto con la gente y para nuestra gente, para todo el pueblo.

De ahí que en el período que se informa, se hayan celebrado 44 Sesiones de Cabildo, de las cuales han sido, 22 Ordinarias, y 22 extraordinarias. Dejo constancia que en las sesiones de Cabildo ha habido una participación edílica libertaria, y de pleno ejercicio democrático, en donde se entiende, atiende y se cumple la razón del interés público, en donde se dialogan, debaten, critican, afirman, niegan, apoyan y resuelven acuerdos y negociaciones políticas y administrativas a favor de nuestra municipalidad.

El Gobierno Municipal, está convencido de que el dialogo democrático y constructivo en el marco de un espíritu de equipo institucional, es el único camino para encontrar soluciones razonadas a los diversos problemas, evitar los conflictos y las confrontaciones interpersonales o de fracciones partidistas, construir consensos y acuerdos basados en beneficio del pueblo de Amacuzac.

2.-FINANZAS.

Las finanzas públicas y el presupuesto fiscal, comprenden los ingresos, gastos, inversiones, transferencias de recursos, y deuda pública.

Como un compromiso de rendición de cuentas, hemos publicado de manera periódica en nuestra página web, el estado que guardan las finanzas mes con mes. Asimismo, contamos actualmente con un

desequilibrio financiero en donde se han tomado medidas como paros técnicos, austeridad, racionalización y control del gasto público, estas medidas se han implementado por la imperante necesidad de cubrir obligaciones financieras heredadas por la administración anterior.

2.1.-Ingresos.

Dentro del periodo que se informa hasta el 31 de Octubre de 2014, los ingresos ascendieron a **52 MILLONES 956 MIL 390 PESOS**. De los cuales los recursos provenientes de FAEDE, Aportaciones y Participaciones Federales ascienden a **50 millones 236 mil 232 pesos, cantidad que representa un 95% de los ingresos totales** del municipio, el 5% restante que asciende a 2 millones 720 mil 158 pesos, correspondiente a la poca recaudación de recursos propios, provenientes de Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos.

IMPUESTOS	\$ 1,034,852
DERECHOS	\$ 461,739
APROVECHAMIENTOS	\$ 89,363
PRODUCTOS	\$ 1,647
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES	\$ 47,845,372
APORTACIONES ESTATALES	\$ 2,740,860
OTROS INGRESOS	\$ 782,556
TOTAL DE INGRESOS	\$ 52,956,390

Esto refleja una deficiente recaudación de recursos propios municipales, para ellos estamos realizando brigadas para incrementar la recaudación de recursos propios, pidiéndole comprensión y apoyo al pueblo de Amacuzac, de contribuir con el gasto público, mediante el pago de sus impuestos, conforme lo mandata la Constitución Federal y Local, para ello se están otorgando facilidades para ponerse al corriente en el pago de sus contribuciones.

2.2.-Egresos.

En 2014 el ejercicio de los recursos financieros se apegó al presupuesto aprobado por el Cabildo; se ha cumplido con la presentación en tiempo y forma de la cuenta pública; el manejo escrupuloso y responsable de los recursos nos ha permitido cumplir con los compromisos previstos hacia el final del presente ejercicio, el gasto público ascendió al mes de octubre de 2014, a la cantidad de \$ 51 millones 814 mil 971 pesos, y se aplicó en las siguientes partidas presupuestales:

SERVICIOS PERSONALES	\$ 13,745,046.05
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 4,432,752.33
SERVICIOS GENERALES	\$ 3,343,848.34
TRANSFERENCIAS	\$ 477,067.87
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 152,694.89
OBRAS PÚBLICAS	\$ 7,498,179.40
FONDO IV	\$ 5,696,556.27
FAEDE	\$ 3,317,900.00
DEUDA PÚBLICA	\$ 9,736,956.37

LAUDOS Y FINIQUITOS	\$ 3,413,969.59
TOTAL DE EGRESOS	\$ 51,814,971.11

2.2.1. Deuda Pública

Uno de los problemas que han retrasado el desarrollo económico del municipio para cumplir de manera más eficiente con el servicio público, es el heredado por la administración anterior, corresponde al pago de laudos y finiquitos, ya que en el año 2013, pagamos la cantidad de 5 millones 881 mil 350 pesos y en el año 2014, hemos pagado por este mismo concepto de laudos y finiquitos, la cantidad de 3 millones 413 mil 969 pesos, sumando un gran total de 9 millones 295 mil 320 pesos. Aunada a ello de fondo IV se pagaron \$227,916.36 por concepto de finiquitos.

2.2.2.- Deuda con BANOBRAS

Aunado a lo anterior el Municipio de Amacuzac también heredo un pasivo con BANOBRAS por la cantidad de \$ 11'365,728.00 de los cuales en esta administración hemos pagado la cantidad de \$7'910,045.00 y a la fecha se adeuda la cantidad de \$ 3'455,683.00, más los intereses correspondientes, crédito que se terminara de pagar en el mes de octubre de 2015.

Esta deuda fue contratada por la administración que me antecede por la cantidad de 17 millones 100 mil pesos, para la construcción de un mercado municipal, un tianguis ganadero, una unidad deportiva y un techado de la plaza cívica, detectándose irregularidades en la

adquisición y ejecución de las obras y aplicación del recurso, para ello hemos presentado las denuncias correspondientes ante la autoridad competente quien debe realizar las investigaciones y sancionar a los responsables, que de todo el pueblo es sabido. Por ello les reclamo a las instancias correspondientes, en nombre del pueblo de Amacuzac, su intervención para recuperar los bienes y recursos que el pueblo de Amacuzac, aun continua pagando.

2.3. Estados Financieros y Cuentas Públicas.

Los Estados Financieros y las Cuentas Públicas Municipales, conforme a la ley se elaboraron y entregaron, a la Auditoría Superior de Fiscalización, así como a los miembros del H. Cabildo y a la sociedad, a través de nuestra página Web Amacuzac.gob.mx, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 32 fracción 19 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.

En materia presupuestal, se elaboraron y aprobaron, en su momento, los proyectos de Iniciativa de Ley de Ingresos, así como los Programas Operativos Anuales para el ejercicio 2014. Además de ello, se presentó al H. Cabildo, para su análisis y aprobación, el Presupuesto de Egresos del ejercicio 20014 y, en su momento, se presentará el correspondiente al 2015.

3.- DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

3.1.- En el ámbito de Desarrollo Social y Humano, hemos realizado acciones de:

- Capacitación a 15 jóvenes de nuestro municipio para impartir el curso de verano a 200 niños de diferentes comunidades.
- Festejo de 15 de septiembre y certamen de reina de las fiestas patrias 2014.
- Festejo del día de muertos en la cabecera municipal, premiando a la mejor ofrenda y mejor disfraz.
- Se presentaron los niños cantores de Morelos en la comunidad de huajintlan.

3.2.- En Materia de Educación el Ayuntamiento de Amacuzac dio inicio a:

- Se aporta al programa de escuelas de calidad la cantidad de \$128,000, beneficiándose a 16 escuelas con un monto de \$8,000.00-
- Cursos de verano en todas las bibliotecas del municipio.
- curso de educación Ambiental en las diferentes comunidades a alumnos y padres de familia.
- Se presentó la Caravana de la ciencia, la cultura y la paz, en donde se invitaron a todos los niños de municipio.
- La Comisión Nacional de los Derechos Humanos nos brindó el apoyo con el evento de la obra de teatro el guiñol, por motivo el 5 de junio del día mundial del Medio Ambiente en la comunidad de Coahuixtla municipio de Amacuzac

3.3- En atención a la salud, se realizaron las siguientes acciones:

- Campañas de esterilización canina y felina en las colonias. Ojo de agua, Centro, San Gabriel las Palmas, Huajintlan, Coahuixtla, Casahuatlan, Teacalco y Cajones.
- Campaña de Descacharrización en la cabecera municipal.

- Campaña de salud bucal, donde participaron todas las telesecundarias del municipio.
- Se llevó a cabo la Feria de la Salud, en donde participaron servicios de dentista, ginecólogo, presión arterial, glucosa.
- Durante el año se llevan a cabo 3 campañas de Vacunación muy importantes por la Salud de todos los niños menores de 5 años del Municipio en coordinación con el Centro de Salud.
- 5ª Reunión Intermunicipal de municipios saludables cede Amacuzac, donde se tratan temas de salud tales como: Dengue, Cloración del agua, Campañas de vacunación antirrábica, Campañas de vacunación menores de 5 años, entre otras.
- En coordinación con protección civil se fumigaron las escuelas del municipio, para combatir alacranes, chinche Chagas y mosquito del dengue.
- Se logró la Certificación del parque municipal como Entorno Favorable a la Salud, donde participaron las escuelas primarias Carlos A. Carrillo y Progreso.
- Eliminación de llantas en coordinación con COPRISEM y Jurisdicción sanitaria II, para evitar la proliferación del mosquito del dengue.
- Se otorgó capacitación sobre el dengue en preescolares impartido por personal de la Jurisdicción Sanitaria II y departamento de Promoción a la salud.
- Se llevó a cabo la certificación de panteones del municipio consiste en la descacharrización, deshierbar y llenar los floreros fijos de arena y se dio mantenimiento de los depósitos de agua.

Todos estos con la participación de todos los sectores de la población, y en las diferentes colonias de nuestro municipio.

3.4.- En materia de desarrollo social se implementaron los siguientes programas:

La secretaria de desarrollo sustentable en coordinación con el Ayuntamiento, entregaron 20 equipos de herramienta para incendios forestales en la comunidad del Zoquital.

Así mismo se entregaron 2000 árboles frutales como guayabos y granados, a las escuelas primarias de este municipio de Amacuzac.

Gestión para la donación de una ambulancia en la Ciudad de México en la Delegación de CAPUFE, que ha sido de gran utilidad para la atención de accidentados, enfermos y traslados para rehabilitación de pacientes.

- Se hizo el primer torneo de futbol rápido en la comunidad de Huajintlan donde participaron varios jóvenes de diferentes comunidades, la respuesta que se tuvo fue favorable, se contó con 12 equipos de categoría libre, solo se les cobro la inscripción que fue la cantidad de \$200.00 misma que se ocupó para la premiación. El H. Ayuntamiento dio un apoyo económico de \$3,000.00 donde la premiación para el primer lugar fue de \$3,000.00, segundo lugar \$2,000.00 y el tercer lugar \$1,000.00

4.- INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

Cuyo objetivo es la atención, promoción y defensa de los derechos de las mujeres, así como la prevención y el combate a la violencia en

cualquiera de sus formas física, psicológica, económica y sexual, otorgándose:

- 27 asesoría jurídica por violencia familiar defensa del menor y la familia
- Se apoyó el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
- Se apoyó el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas de INDESOL, en las comunidades de Huajintlán, Coahuixtla, Cazahuatlan, San Gabriel las Palmas y Cabecera Municipal
- Recorrido de la Unidad Móvil del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos con servicios gratuitos de Asesoría legal y Orientación Psicológica.

5.- DESARROLLO ECONÓMICO

SUSTENTABLE:

Cuyo objetivo es la de otorgar herramientas para que la población se capacite en actividades productivas y pueden establecer su propio negocio para generar sus propios recursos, entre ellas tenemos:

- Talleres de Huarachería, bisutería con reconocimiento oficial del ICATMOR.
- Capacitación teórica y Práctica con la herramienta Simulador de Negocios en los temas de: Formación Básica Emprendedora para quienes deseen iniciar un negocio.

- A los artesanos del Municipio se les apoya con participación en ferias y exposiciones, lo que les permite tener esquemas de promoción y comercialización de sus artesanías.
- Curso de Encubacion de Negocios para acceder a los apoyos del Inadem.
- Firma de Convenio entre la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas y Gobierno del Estado de Morelos y entrega de apoyos del programa PROCEFE 2014.
- Entrega de Laminas gestionadas en la Congragación Mariana Trinitaria.

5.1.- En cuanto a Desarrollo Agropecuario:

- En coordinación con la Dependencia de Financiamiento Rural, se apoyó a 130 productores de maíz, sorgo y cacahuate que fueron afectados por el desbordamiento del rio Amacuzac.
- Se llevó a cabo el Programa kilo por kilo de semilla sorgo y maíz donde se apoyó a cerca de 500 productores de sorgo y maíz, de los cuatro ejidos de Amacuzac, San Gabriel las Palmas, Huajintlan y Teacalco, Mediante acta de Cabildo quedo establecido que se apoyaría con 300 pesos por hectárea acreditada, con un Tope máximo 3 hectáreas por productor. Donde a cada productor se les dio su boleta para el canje donde compraron su semilla sorgo y maíz.
- En los meses de mayo a septiembre se les subsidio a 600 productores de campo del municipio de Amacuzac de las diferentes comunidades con fertilizante cañero ya que el apoyo fue a todo productor que sembró maíz y sorgo de escasos recursos y de las zonas más marginadas del Municipio como son las comunidades de Rancho Nuevo, Zoquital, Cajones, Casahuatlan, Col. El paraíso,

Coahuixtla, Col. Ejidal, Col. Oriental, Campo Nuevo, Col. Ojo de Agua, Huajintlan, San Gabriel las Palmas y Amacuzac.

- En el mes de octubre se les entrego la credencial de productores agropecuarios para así integrar el padrón estatal.
- Se hizo la entrega a 15 productores de las diferentes comunidades de Amacuzac de equipo agrícola con aspersoras de motor de 2 tiempos de capacidad de 15 litros de agua.

Se asistió a la capacitación a la UNAM en el poblado de Tres Marías donde se celebró el día del Ovicultor, donde hicieron prácticas de como inseminar, como engordar, desparasitar, dietas, vacunaciones y como tratar el ganado ovino.

5.2.- OBRA PÚBLICA

Por cuanto a Obra Pública, se han realizado en apego a la normatividad aplicable, en localidades de alta marginación conforme a Sedesol y coneval, se aplicaron recursos por \$ 7 millones 470 mil 878 pesos desglosados en:

FONDO 03 RAMO 33

NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	MONTO DE LA OBRA	BENEFICIARIOS
CONSTRUCCION DE ANDADOR PEATONAL EN LA COLONIA ZACUALPAN	HUAJINTLAN	\$ 214,870.55	2500
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE LIBERTAD	COL. EL PARAISO	\$ 353,659.33	650
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO	COL. LOS	\$ 181,035.17	450

EN CARRETERA ANTIGUA	ANGELES		
REENCARPETAMIENTO ASLFATICO EN CAMINO RURAL CAJONES-MODULO COAHUIXTLA	CAJONES	\$ 5,985,061.59	3500
CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE FRANCISCO I. MADERO	COL. LOS ANGELES	\$ 185,600.00	150
AMPLIACION DE RED HIDRAULICA EN LA COMUNIDAD DE COAHUIXTLA.	COAHUIXTLA	\$ 357,051.80	1500
TOTAL		\$ 7,277,278.44	

RECURSOS PROPIOS

NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	MONTO DE LA OBRA	BENEFICIADOS
REHABILITACION DEL POZO EL ROSAL	AMACUZAC	25000	2500
REHABILITACION Y LIMPIEZA DE GALERIA FILTRANTE	COL. OJO DE AGUA	65000	1200
LIMPIEZA DE FOSA SEPTICA EN ESC. SEC. 12 DE OCTUBRE	COAHUIXTLA	1500	350
LIMPIEZA DE FOSA SEPTICA DEL CENTRO DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE RANCHO NUEVO	RANCHO NUEVO	1200	200
REHABILITACION DE COLECTORES SANITARIOS EN : COL. PROGRESO Y COL. BENITO JUAREZ	AMACUZAC	3500	350

REHABILITACION DE COLECTOR SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE HUAJINTLAN	HUAJINTLAN	22500	2500
REHABILITACION DE COLECTOR SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE SAN GABRIEL	SAN GABRIEL	2600	650
RECIBIMIENTO A BASE DE EMPEDRADO Y CONCRETO HIDRAULICO, EN REPARACIONES REALIZADAS POR MANTENIMIENTO A TUBERIA DE AGUA POTABLE.	DIFERENTES CALLES DE AMACUZAC	22500	2500
LEVANTAMIENTO DE FIRMES, CONSTRUCCION DE FIRMES Y PISO A BASE DE LOZETA PORZELANITE	ESC. MIGUEL CHONTAL HUAJINTLAN	28500	350
DESASOLVE DE FOSA EN LA ESCUELA MIGUEL CHONTAL Y REALIZACION DE DESCARGA SANITARIA AL COLECTOR GENERAL.	ESC. MIGUEL CHONTAL HUAJINTLAN	3500	350
ENCOFRADO DE TUBERIA PARA AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE TEACALCO.	BARRANCA EL CACAHUANA NCHE, TEACALCO	9500	120
REPARACION DE DRENAJE SANITARIO EN BARRANCA DE XOAPA	BARRANCA XOAPA AMACUZAC.	5800	650
REHABILITACION DE SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA CARLOS A. CARRILLO DE LA COMUNIDAD DE AMACUZAC.	AMACUZAC	2500	450
TOTAL		193600	

EN COORDINACION CON DIFERENTES DEPENDENCIAS SE REALIZARON LAS SIGUIENTES OBRAS			
ESTABILIZACION DE TALUDES EN EL CAMINO RURAL MIAHUTLAN-AMACUZAC.	MIAHUATLAN		
CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENSION EN LA COLONIA OJO DE AGUA.	COL OJO DE AGUA		
CONTRUCCION DE ANDADOR EN LA COLONIA OJO DE AGUA.	COL. OJO DE AGUA		
DESASOLVE DE RIO AMACUZAC, ESTABILIZANDO TALUDES.	RIO AMACUZAC HUAJINTLAN, EL BALCEADERO, EL ROSAL, MIAHUATLAN		
CONSTRUCCION DE GAVIONES PARA ESTABILIZAR TALUDES EN RIO AMACUZAC.	RIO AMACUZAC HUAJINTLAN		
CONSTRUCCION DE ANDADOR EN EL CAMINO MIAHUTLAN AMACUZAC.	MIAHUATLAN		
ALACANTARILLAS EN CAMINO MIAHUATLAN-AMACUZAC.	MIAHUATLAN		
ALACANTARILLAS EN RIO MCAMINO MIAHUATLAN-AMACUZAC.	MIAHUATLAN		

INICIO DE DE RED ELECTRICA EN CAMINO MIAHUATLAN-AMACUZAC	MIAHUATLAN		
--	------------	--	--

6.-SERVICIOS PÚBLICOS

6.1.- Recolección de basura

En Amacuzac se recolectan entre 5 y 7 toneladas diarias de residuos sólidos, por lo que al mes se generan entre 100 y 140 toneladas, las cuales son transportadas al Centro de Transferencia Ubicado en el municipio de Jojutla,

6.2.- Alumbrado público

En el municipio la brigada de alumbrado público reinstalo más de 500 lámparas para rehabilitar la iluminación del municipio de amacuzac.

6.3.- Parques y jardines

La brigada de parques y jardines realiza la poda de los árboles de los camellones y áreas verdes. Apoyó a escuelas primarias, jardines de niños y secundarias, y en temporadas de lluvias, a protección civil en el retiro de árboles caídos que obstruyen o representan peligro para la ciudadanía.

6.4.- Panteones

Esta brigada tiene a su cargo el Programa denominado Rescate de Panteones, cuyo principal objetivo es eliminar todos los desechos inorgánicos y orgánicos, evitando la generación y proliferación de insectos que propician enfermedades, así como evitar que estos lugares sean refugio de malvivientes. En el periodo que se informa, se pintaron los panteones logrando así mejorar su imagen.

7.- AGUA POTABLE

En materia de agua potable y el alcantarillado, trabajamos para dotar al mayor número de habitantes y con la mejor calidad y al menor costo, **reparando fugas y realizando conexiones** en diversas localidades, abasteciendo el vital líquido hasta con pipas, para apoyar a la población, además de dar **Mantenimiento constante a la red hidráulica.**

En el periodo que se informa se han realizado 42 contratos y conexiones, 10 cambios de propietarios, 1 constancia de no adeudo, genera con ello ingreso por la cantidad de 300 mil 400 pesos, cantidad que no es suficiente para cubrir los gastos, ya que del puro pago de energía eléctrica, rebasa la cantidad recaudada, sin considerar los pagos de sueldos y salarios del personal del área, materiales y servicios.

Para ello, se desempeña un trabajo para hacer posible que todos los que vivimos en Amacuzac, contemos regularmente con el agua. No obstante que se tienen las mismas fuentes de agua la demanda es creciente

La población de amacuzac cada vez requiere más el vital líquido. Por eso mi firme decisión de respaldar todas y cada una de las acciones para mejorar la calidad y cantidad del agua potable en todo el Municipio.

8.- SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO

En materia de Seguridad Publica, se ha tenido una estrecha relación con la Secretaria de la Defensa Nacional, Secretaria de Marina, Policía Federal, con el Comisionado de Seguridad Publica en Estado, con la finalidad de coordinar esfuerzos para disminuir los índices delictivos en el municipio, a quienes les reconozco y agradezco su apoyo, para dar tranquilidad social al municipio que tanto lo necesita.

8.1.- DIRECCION DE ASUNTOS INTERNOS

- El Consejo de Honor y Justicia ha sesionado mensualmente de enero a la fecha.

- Se han Radicado e Integrado Ocho Procedimientos Administrativos en Contra de Elementos Policiacos Municipales Derivado, de Diferentes Faltas siendo Estas:
 - No acreditar evaluaciones de control de confianza.
 - Incurrir en faltas de probidad y honradez.
 - Faltar a los principios de actuación.
- Se han estado evaluando a todos los elementos de Seguridad Publica y Transito. En el Instituto de Evaluación, Formación y Profesionalización, Entregándose Constancias a elementos de Seguridad Publica y Transito de Amacuzac, por haber acreditado sus Evaluaciones de Control de confianza.

8.2.- JUZGADO CIVICO

Se han realizado diferentes acciones, principalmente la calificación y sanción de faltas administrativas, tanto de las personas que violaron el Reglamento de Tránsito, cometiendo acciones y omisiones que son tipificadas como infracciones de tránsito, así como se sanciona a través de multas económicas y/o arrestos a las personas que cometieron una falta administrativa sancionada por el Bando de Policía y Buen gobierno y de la Ley de Justicia Cívica del Estado de Morelos y demás leyes y reglamentos vigentes dentro del territorio municipal.

- Se aplicaron 243 infracciones entre las pagadas y no pagadas son:
- Se realizaron 69 puestas a disposición ante el ministerio público del fuero común, de la federación y de la profepa.

8.3.- VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DEL DELITO

- En coordinación con Asuntos de la juventud se realizó talleres con nombre “**VALORES**” en las diferentes instituciones educativas del municipio de Amacuzac, donde por partes de los profesores y alumnos se tuvo respuesta favorable, ya que se realizaban dinámicas donde se les enseñaban el significado que tienen los valores en la vida del ser Humano.
- Se realizó el primer torneo de futbol rápido en la comunidad de Huajintlan donde participaron varios jóvenes de diferentes comunidades, la respuesta que se tuvo fue favorable, se contó con

12 equipos de categoría libre, donde el H. Ayuntamiento dio un apoyo económico de \$3,000.00 para la premiación del primer lugar fue por la cantidad de \$3,000.00, segundo lugar \$2,000.00 y el tercer lugar \$1,000.00.

- Se realizó en todas las secundarias del municipio el taller de Bullying donde nuevamente los alumnos participaron y con ello se prevé este delito.

8.4.- TRÁNSITO Y TRANSPORTES

- La vigilancia y vialidad de la Policía de Tránsito se ha mantenido con 10 elementos, mismos que están distribuido en diferentes cruceros y en los sectores que favorecen la operación y permiten atender mejor las vialidades principales.

8.5.- PROTECCIÓN CIVIL

- **FUMIGACION.** Con el objetivo de eliminar insectos peligrosos que ponen en riesgo la integridad física de los ocupantes de las escuelas; se realizó la campaña de FUMIGACIÓN contra alacranes, arañas, avispas, etc.
- **PODA DE ARBOLES.** Con el objetivo de eliminar riesgos por árboles que se localizan sobre las aulas educativas se realiza el servicio de poda.
- **CAPACITACION Y SIMULACROS.** Con el objetivo de salvaguardar la integridad física de los estudiantes, personal académico, personal operativo y visitantes a las instalaciones educativa; se ha capacitado a los directores de cada escuela para que en coordinación con nuestro personal se realicen los simulacros adecuadamente sobre la evacuación y repliegue ante los posibles sismos que pongan en riesgo a los ocupantes de las instalaciones
- **APLICACIÓN DE PINTURA EN AULAS.** Con el objetivo ofrecer un ambiente adecuado para los estudiantes; se ha colaborado en pintar el interior de una aula en la primaria Reforma Agraria en San Gabriel Las Palmas y la barda perimetral del jardín de niños en la colonia Ejidal.

- **DESHIERVE.** Con el objetivo de eliminar riesgos por animales venenosos (serpientes) se ha deshierbado los jardines de las instituciones educativas
- **ATENCION A ENJAMBRES.** Con el objetivo de eliminar riesgos por picadura de abejas; se han destruido los enjambres dentro de las instalaciones y en los árboles.
- **ATENCION A EMERGENCIAS.** Con el objetivo de salvaguardar la integridad de los estudiantes, se han atendido de emergencia la eliminación de enjambres que han causado el envenenamiento por picadura; además se limpió de emergencia las aulas afectadas por inundación en la Esc. Primaria Amado Nervo en la Localidad de Teacalco Morelos. Se atendió de emergencia por incendio de basura propiedad de la Esc. Sec. De la localidad de Huajintlan; mismo incendio que se propagó hacia la barranca. Se atendió una amenaza de bomba en el COBAEM evacuando a todos los estudiantes y personal. La amenaza, fue falsa alarma.

Con el objetivo de apoyar a las personas que sufrieron la pérdida de los techos de sus viviendas por causa de los fuertes vientos durante la época de lluvias en la localidad de Cazahuatlan; se implementaron las medidas necesarias en coordinación con el Instituto Estatal de Protección Civil para entregar colchonetas, cobertores y láminas galvanizadas.

- **LIMPIEZA DE BARRANCAS, RIOS Y ARROYOS.** Con el objetivo de eliminar el riesgo por inundación en las localidades ubicadas sobre la rivera del Rio Amacuzac, en coordinación con CONAGUA indicamos los puntos críticos por inundación para que allí mismo se habilitaran gaviones (muros de contención). Se mantuvo un constante monitoreo de los aumentos de agua en los ríos y barrancas. Se eliminaron troncos y basura que favorecen al taponamiento de las barrancas.
- **DESCACHARRIZACION.-** Con el objetivo de eliminar los criaderos del mosquito transmisor del Dengue clásico y hemorrágico; en colaboración con la Secretaría de Salud y el H. Ayuntamiento de Amacuzac se realizó la campaña de descacharrización al interior de las viviendas y panteones en todo el municipio de Amacuzac.

- **LIMPIEZA DE PANTEONES Y CARRETERAS.**- Con el objetivo de ofrecer la oportunidad de libre tránsito al interior de los panteones, se limpió la hierba los panteones de todo el municipio. Así mismo se limpia la carretera para dar libre tránsito a las peregrinaciones religiosas de la comunidad.
- **PODA Y DERRIBO DE ARBOLES.** Con el objetivo de eliminar riesgos a la comunidad, se podaron y en su caso se derribaron los árboles en amenaza de caer sobre viviendas, escuelas, vías de comunicación, etc.
- **LIMPIEZA DE POZOS Y CISTERNAS DE AGUA.** Con el objetivo de evitar problemas de salud por contaminación de agua; se han realizado la limpieza de pozos y cisternas de agua potable que suministran a la comunidad.
- **ASISTENCIA A REUNIONES.** Con el objetivo de mantener comunicación con las autoridades de los tres niveles de gobierno; hemos asistido a reuniones a nivel Estatal con el Instituto Estatal de Protección Civil y Gobernación.

9.- EN EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL.

Una de las preocupaciones primordiales del Sistema DIF Municipal es la desnutrición de nuestros niños, por lo que con apoyo del DIF Estatal se entregan a grupos vulnerables de niños menores de 5 años, y familias en extrema pobreza apoyos, con el fin de contribuir a mejorar la dieta alimenticia adecuando los productos a su edad y brindando orientación para una buena nutrición.

En el ejercicio que se informa, los apoyos fueron:

- En Atención a Menores de 5 años, se entregaron 1199 Despensas.
- En Atención a Menores de 1 año, se entregaron 161 Despensas

- Se otorgaron 265 Desayunos para sujetos vulnerables
- Se gestionaron 11 Cirugía gratuita de cataratas
- En las Colonias Ejidal y Cajones se impartieron 4 cursos de Huarache y Pan Blanco, beneficiando a 522 personas
- El personal de Terapia Física ha asistido en todo el año ha constantes capacitaciones impartidos por el Sistema DIF Morelos.
- La Psicóloga asistió a impartir pláticas de Bullying a la Telesecundaria Amado Nervo de San Gabriel y Esc. Secundaria José María Morelos de Huajintlan.

Entre otros apoyos destacamos:

APOYO OTORGADO	NUMERO DE BENEFICIADOS
SILLAS DE RUEDAS	2
ANDADERAS	2
MULETAS	1
APARATOS AUDITIVOS	31

10.- DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

En cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se adquirió equipo de cómputo y software para la implementación del programa de armonización contable, obligación de todas las dependencias gubernamentales, con una inversión de \$ 198,652.

11.- CONTRALORIA

La Contraloría Municipal, es el área encargada de verificar que el manejo de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros con que cuenta el Municipio, constatando que el gasto se realice con racionalidad, disciplina presupuestal, transparencia y eficiencia, y en estricto cumplimiento de los ordenamientos jurídicos y administrativos aplicables.

La Contraloría Municipal, recibió 15 quejas ciudadanas las cuales fueron atendidas con oportunidad dando respuesta positiva a los quejosos.

La Contraloría Municipal inicio cuatro procedimientos de responsabilidad administrativa, de los cuales el primero de ellos se inició en contra de ex servidores públicos por la falta de entrega-recepción de la Administración Municipal 2009-2012 correspondiente a las áreas de Tesorería, Obras Públicas y Secretaría General, el cual se encuentra en proceso de resolución. Los tres restantes se iniciaron por denuncia de ciudadanos, los cuales se encuentran en fase procesal.

El manejo de la transparencia fue uno de los objetivos principales de la presente administración, en este sentido se atendieron oportunamente dentro de los plazos establecidos en la normatividad, un total de 18 solicitudes de información pública por el Sistema Infomex.